

berá efectuarse en el plazo máximo de 20 días, a contar desde el día siguiente a la publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial del Estado.

Granada, 3 de diciembre de 2009.- El Rector, Francisco González Lodeiro.

*RESOLUCIÓN de 3 de diciembre de 2009, de la Universidad de Granada, por la que se nombra Catedrática de Universidad a doña Asunción Baquerizo Azofra.*

Vista la propuesta formulada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso de acceso, convocado por Resolución de esta Universidad de fecha 26.6.2009 (Boletín Oficial del Estado 23.7.2009), para la provisión de una plaza de Catedrático de Universidad del área de conocimiento de Ingeniería Hidráulica, y habiendo cumplido los requisitos establecidos en las bases de la convocatoria.

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 65 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, y demás disposiciones concordantes, ha resuelto aprobar el expediente del referido concurso y en su virtud nombrar a doña Asunción Baquerizo Azofra, con documento nacional de identidad número 13.788.200-E, Catedrática de Universidad del área de conocimiento de Ingeniería Hidráulica, adscrita al Departamento de Mecánica de Estructuras e Ingeniería Hidráulica de esta Universidad.

Este nombramiento surtirá plenos efectos a partir de la correspondiente toma de posesión por la interesada, que deberá efectuarse en el plazo máximo de 20 días, a contar desde el día siguiente a la publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial del Estado.

Granada, 3 de diciembre de 2009.- El Rector, Francisco González Lodeiro.

*RESOLUCIÓN de 3 de diciembre de 2009, de la Universidad de Granada, por la que se nombra Profesor Titular de Universidad a don Manuel Escabias Machuca.*

Vista la propuesta formulada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso de acceso, convocado por Resolución de esta Universidad de fecha 26.6.2009 (Boletín Oficial del Estado 23.7.2009), para la provisión de una plaza de Profesor Titular de Universidad del área de conocimiento de Estadística e Investigación Operativa, y habiendo cumplido los requisitos establecidos en las bases de la convocatoria.

Este rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 65 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, y demás disposiciones concordantes, ha resuelto aprobar el expediente del referido concurso y en su virtud nombrar a don Manuel Escabias Machuca, con documento nacional de identidad número 26.014.487-S, Profesor Titular de Universidad del área de conocimiento de Estadística e Investigación Operativa, adscrito al Departamento de Estadística e Investigación Operativa de esta Universidad.

Este nombramiento surtirá plenos efectos a partir de la correspondiente toma de posesión por el interesado, que deberá efectuarse en el plazo máximo de 20 días, a contar desde el día siguiente a la publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial del Estado.

Granada, 3 de diciembre de 2009.- El Rector, Francisco González Lodeiro.

*RESOLUCIÓN de 3 de diciembre de 2009, de la Universidad de Granada, por la que se nombra Profesora Titular de Universidad a doña Beatriz Prieto Campos.*

Vista la propuesta formulada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso de acceso, convocado por Resolución de esta Universidad de fecha 26.6.2009 (Boletín Oficial del Estado 23.7.2009), para la provisión de una plaza de Profesor Titular de Universidad del área de conocimiento de Arquitectura y Tecnología de Computadores, y habiendo cumplido los requisitos establecidos en las bases de la convocatoria.

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 65 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, y demás disposiciones concordantes, ha resuelto aprobar el expediente del referido concurso y en su virtud nombrar a doña Beatriz Prieto Campos, con documento nacional de identidad número 44.253.610-T, Profesora Titular de Universidad del área de conocimiento de Arquitectura y Tecnología de Computadores, adscrita al Departamento de Arquitectura y Tecnología de Computadores de esta Universidad.

Este nombramiento surtirá plenos efectos a partir de la correspondiente toma de posesión por el interesado, que deberá efectuarse en el plazo máximo de 20 días, a contar desde el día siguiente a la publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial del Estado.

Granada, 3 de diciembre de 2009.- El Rector, Francisco González Lodeiro.

*RESOLUCIÓN de 3 de diciembre de 2009, de la Universidad de Granada, por la que se nombra Profesor Titular de Universidad a don Antonio Vicente Rodríguez Fuentes.*

Vista la propuesta formulada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso de acceso, convocado por Resolución de esta Universidad de fecha 14.10.2009 (Boletín Oficial del Estado 26.10.2009), para la provisión de una plaza de Profesor Titular de Universidad del área de conocimiento de Didáctica y Organización Escolar, y habiendo cumplido los requisitos establecidos en las bases de la convocatoria.

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 65 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, y demás disposiciones concordantes, ha resuelto aprobar el expediente del referido concurso y en su virtud nombrar a don Antonio Vicente Rodríguez Fuentes, con documento nacional de identidad número 44.267.782-G, Profesor Titular de Universidad del área de conocimiento de Didáctica y Organización Escolar, adscrito al Departamento de Didáctica y Organización Escolar de esta Universidad.

Este nombramiento surtirá plenos efectos a partir de la correspondiente toma de posesión por el interesado, que deberá efectuarse en el plazo máximo de 20 días, a contar desde el día siguiente a la publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial del Estado.

Granada, 3 de diciembre de 2009.- El Rector, Francisco González Lodeiro.

*RESOLUCIÓN de 4 de diciembre 2009, de la Universidad de Sevilla, por la que se publica relación de aprobados en la convocatoria de ingreso en la escala de Ayudantes de Archivos, Bibliotecas y Museos, por el sistema de acceso libre, convocada por Resolución que se cita.*

De acuerdo a lo establecido en la base 9.3 de la Resolución de esta Universidad de fecha 25 de febrero de 2009, por la que se convoca pruebas selectiva para cubrir plazas de